



Si usted continúa navegando dentro de nuestro portal web, autoriza a GRUPO SEMANA para que realice el uso de cookies, de conformidad con los Términos de uso

Acepto



Bogotá

Pilas: la Alcaldía de Bogotá extendió la restricción del parrillero en moto

La decisión se tomó luego de una reunión que sostuvieron funcionarios del Distrito y líderes moteros en la Secretaría de Gobierno.

30/6/2022



Motos. Getty Images. - Foto: Getty Images/iStockphoto



que surgió como una medida para reducir la inseguridad en la ciudad.

La decisión se tomó luego de una reunión que tuvieron el subsecretario de Seguridad y de Gobierno, miembros de la Policía, el director de convivencia y líderes moteros.

¿Sabes de qué se tratan los Consejos Locales de la Bicicleta?

🚲 🚲 Son instancias de participación ciudadana, que actúan como órganos asesores y consultivos de la Administración Distrital y local para la construcción de la política pública de la bicicleta.

— Movilidad Bogotá (@SectorMovilidad) [June 30, 2022](#)

La medida irá hasta el 31 de diciembre y se mantendrá en los mismos horarios de siempre; los días jueves, viernes y sábado, desde las 7:00 p. m. y hasta las 4:00 a. m.

En la reunión, la Administración Distrital insistió en la disminución de los delitos, especialmente en las cifras de los hurtos, pero para los líderes moteros la medida es ineficiente y, para ellos, las cifras no reflejan la realidad porque desde que inició la aplicación del decreto hubo varios puentes festivos seguidos.



Restricción del parrillero hombre en Bogotá no ha sido efectiva, advierte Veeduría

Tras esta medida, **el gremio de los motociclistas ya está pensando en la posibilidad de realizar nuevas manifestaciones**, confirmó a SEMANA Gustavo Londoño, líder de la Red de apoyo moteros Bogotá.

Por su parte, el presidente del Concejo de Bogotá, Samir Abisambra, aplaudió la extensión de la medida.

“Me parece acertada la medida, primero la medida que están implementando solo impacta de mil viajes, 3, o sea 0,3 %, algo mínimo; pero todo el conjunto puede que esté funcionando en Bogotá, me parece conveniente que prorroguen la medida y sigamos teniendo mejores resultados en la ciudad”, dijo el concejal.

¿Qué reveló el informe de la veeduría?

Luego de analizar el comportamiento general de los delitos de alto impacto, hubo una disminución del 11 % de delitos cometidos en la ciudad entre el periodo enero-mayo de 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021.



¿Seguirá la restricción de parrillero hombre en Bogotá? La medida está próxima a vencerse

No obstante, la veeduría observó que, a pesar de que hubo una disminución general de los delitos entre esos meses, [la participación de los móviles agresores \(a pie, motocicleta, bus, bicicleta, vehículo, taxi\) en la comisión de los delitos sigue estando acorde con la tendencia previa a la medida](#). Es decir, para la entidad no hay variaciones significativas de disminución del porcentaje de delitos cometidos en motocicleta.

El principal móvil agresor utilizado para cometer estos delitos es “a pie” con 82,3 % de participación, siguiendo una tendencia que se ha mantenido estable durante los últimos cuatro años. La “motocicleta” con una participación de 7,6 %



lineal y constante.

Así, el delito de alto impacto que más se comete por agresores en motocicleta es el hurto a personas, seguido de hurto a motocicleta y de hurto a comercio.

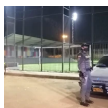


Villavicencio: restricción de parrilleros en moto por final de Liga BetPlay

[El análisis de la veeduría reconoce que si bien se presentó una disminución del 10 % los delitos de alto impacto cometidos en motocicleta en los primeros cinco meses de 2022](#), con relación al mismo periodo del año anterior, en mayo de este año —mes donde ya se había implementado el decreto—, el número de estos delitos fue superior en 9,5 % a los registrados en mes de abril del mismo año, mes con 12 días de restricción.

De igual manera, el organismo evidenció que más de la mitad de los delitos de alto impacto con móvil agresor “motocicleta” son cometidos por el conductor y no por el acompañante o parrillero.

Por otro lado, se encontró que para el mes mayo, los delitos de alto impacto cometidos por móvil agresor “motocicleta”, han disminuido en las dos franjas analizadas (5:00 a. m. – 6:00 p. m. y 7:00 p. m. – 4:00 a. m.), la primera con una variación de -34 % y la segunda con una variación de -32 %. Es importante recalcar que la participación de la primera franja horaria es mayor.



Dos heridos dejó ataque a bala en una cancha de Bucaramanga

[Aunque la participación de los hombres conductores y acompañante o parrilleros predomina en los delitos cometidos con motocicleta, la participación de las mujeres conductoras aumentó en 3,2 puntos porcentuales entre 2021 y 2022, continuando una tendencia al alza desde años anteriores. Esto llevaría a pensar en que no hay evidencia para tomar medidas exclusivamente orientadas a los hombres.](#)



de mayo de 2021 y 2022 se observa que hubo un aumento del 229 %, pasando de 7 a 23 hurtos en 2022.

La Veeduría Distrital hizo un análisis previo a la dinámica de estos delitos (hurto a automóviles y hurto a motocicletas), y pudo concluir que estos son los dos únicos delitos que coinciden con las consideraciones presentadas para argumentar la restricción al parrillero hombre. Es decir, la mayoría de los delitos se comenten entre 7:00 p. m. y 4:00 a. m. Aun así, estos dos delitos aumentaron significativamente en mayo de 2022, sin observarse disminuciones significativas por cuenta de la medida.



Movilidad

Motos

Seguridad



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:



Apple store



Google play

Noticias relacionadas

ACTUALIDAD Hace 4 horas**Pico y placa en Medellín para carros y motos: así rige el viernes 1 de julio****VALLE DEL CAUCA****Pico y placa para Cali el viernes 1 de julio**



FINANZAS PERSONALES

¿Cómo consultar en línea si tiene comparendos de tránsito?

NACIÓN

Por dos días estará cerrada la vía San Gil - Charalá, en Santander

BOGOTÁ

Ojo: estos son los cortes de agua en Bogotá para el jueves 30 de junio

BOGOTÁ

El agradecimiento de Claudia López a la patrullera que capturó a ‘motoladrones’ en Bogotá

BOGOTÁ

Pico y placa en Bogotá para el viernes 24 de junio: horarios y restricciones



BOGOTÁ

Cortes de agua en Bogotá para este martes 21 de junio

BOGOTÁ

Ojo: estos son los cortes de agua en Bogotá para el viernes 17 de junio

BOGOTÁ

Lo último: se conoce primera imagen de los vagones del metro de Bogotá

BOGOTÁ

Pilas: estos son los cortes de agua en Bogotá para el miércoles 15 de junio

BOGOTÁ



Últimas Noticias

NACIÓN Hace pocos segundos

Lo último: extienden toque de queda en San Andrés; hay máxima alerta en el sur de la isla

ANTIOQUIA Hace 5 minutos

Restringen navegación en el golfo de Urabá por tormenta tropical

MUNDO Hace 5 minutos

Por creciente ola de violencia en Chile, Gabriel Boric lanza estrategia para combatirla, ¿funcionará?

DEPORTES Hace 10 minutos

Primera lista de técnicos que podrían reemplazar a Rafael Dudamel en el Deportivo Cali

**VIDA MODERNA** Hace 11 minutos**Agua con limón para eliminar los cálculos renales: así se puede consumir****COMBUSTIBLES** Hace 12 minutos**Bancos piden al Gobierno una reforma urgente al fondo de precios de los combustibles****CÚCUTA** Hace 12 minutos**Lideresa en Cúcuta lleva 17 días desaparecida, ¿qué dicen las autoridades?****GENTE** Hace 15 minutos**Yina Calderón, llorando, afirma que su actual pareja intentó hacerle daño**

Copyright © 2022
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265 -1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



i Hemos actualizado nuestros T&C del portal web.

**Semana**[Suscribirse](#)[Crear cuenta](#)[Iniciar sesión](#)[Semana TV](#)[Impresa](#)[Nación](#)[Opinión](#)[Economía](#)[Vida Moderna](#)[Gente](#)[Pódcast](#)[Especiales](#)[Galerías](#)[Cocina](#)**Nuestras marcas:**[Semana Play](#)[Dinero](#)[Arcadia](#)[Jet Set](#)[Soho](#)[Fucsia](#)[Sostenible](#)[Finanzas Personales](#)[Foros Semana](#)[Semana Rural](#)**Acerca de nosotros:**[Términos de uso](#)[Política de Tratamiento de Datos](#)[Términos suscripciones](#)[Paute con nosotros](#)[Aviso de privacidad](#)[Política Antifraude](#)[Manual SAGRILAF](#)[Política SAGRILAF](#)[Certificación ISSN](#)[TyC Plan de Gobierno](#)[TyC Especiales - Plan de Gobierno](#)**Contáctenos:**[Canales de servicio al cliente](#)

Horarios de atención Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

[Trabaje con nosotros](#)**Nuestra App:**[Apple Store](#)[Google Play](#)

Para notificaciones judiciales e-mail: juridica@semana.com

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.